



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE
PRESIDENCIA

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 127 -2019-P-CSJLIMANORTE/PJ

Independencia, 30 de enero de 2019

VISTOS:

La solicitud presentada por el Juez Superior **DANTE TERREL CRISPIN**, Presidente de la Primera Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte; y

CONSIDERANDO:

Constituye atribuciones y obligaciones del Presidente de la Corte Superior representar y dirigir la política del Poder Judicial, en el ámbito de su Distrito Judicial, ello conforme lo establecen los incisos 1) y 3) del artículo 90° del Texto Único de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Mediante solicitud de visto, el juez en mención solicita hacer uso de su periodo vacacional del Año Judicial 2019, por razones de carácter de urgencia

Al respecto, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo primero de la Resolución Administrativa N° 034-2019-P-CSJLIMANORTE/PJ, del 11 de enero de 2019, se estableció las vacaciones del Año Judicial 2019, así como órganos jurisdiccionales de emergencia, dando cumplimiento a la Resolución Administrativa N° 304-2018-CE-PJ del 12 de diciembre de 2018, en ese sentido siendo el solicitante Presidente de la Sala Penal de Emergencia su la solicitud debe ser desestimada.

Por lo expuesto, en mérito a los fundamentos expuestos y en uso de las facultades conferidas al suscrito por el artículo 90°, inciso 3), 4) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; la Presidencia:

RESUELVE:

Artículo Primero: DECLARAR IMPROCEDENTE la solicitud de vacaciones, presentada por el Juez Superior **DANTE TERREL CRISPIN**, Presidente de la Primera Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, debiendo continuar como Presidente de la Sala Penal de Emergencia durante el periodo comprendido del 1 de febrero al 2 de marzo de 2019.

Artículo Segundo: Póngase la presente resolución a conocimiento de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Oficina de Administración Distrital y Coordinación de Personal, así como del magistrado en mención para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



PODER JUDICIAL DEL PERÚ



VICENTE AMADOR PINEDO COA
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE

"Justicia Honorable, País Respetable"

Av. Carlos Izaguirre N° 176 - Teléfono 4100700 Anexos: 10600 -10601/ Asesoría 10821

